|  |
| --- |
| **2º BACHILLERATO - BIOLOGÍA**  |
| *1º Trimestre* | *2º Trimestre* | *3º Trimestre* |
| Unidad 1: QUÍMICA DE LA MATERIA VIVA Y SU ESTUDIO. | Unidad 14: LAS LEYES DE LA HERENCIA | Unidad 11: METABOLISMO CELULAR Y DEL SER VIVO. |
| Unidad 2: EL AGUA Y LAS SALES MINERALES | Unidad 15: DEL ADN A LAS PROTEÍNAS. | Unidad 12: CATABOLISMO AERÓBICO Y ANAERÓBICO. |
| Unidad 3: GLÚCIDOS. | Unidad 16: ADN e ingeniería genética | Unidad 13: ANABOLISMO |
| Unidad 4: LÍPIDOS. | Unidad 17:Genética y evolución | Unidad 20: DEFENSAS DEL ORGANISMO FRENTE A LAS INFECCIONES. |
| Unidad 5: AMINOÁCIDOS Y PROTEÍNAS. | Unidad 7: LA CÉLULA. EL NÚCLEO | Unidad 21: INMUNología Y ENFERMEDAD |
| Unidad 6: NUCLEÓTIDOS Y ÁCIDOS NUCLEICOS. | Unidad 9: LA MEMBRANA PLASMÁTICA Y otros ORGÁNULOS MEMBRANOSOS. | Unidad 18: La diversidad de los microorganismos. |
| Unidad 8: REPRODUCCIÓN CELULAR | Unidad 10: Hialoplasma, citoesqueleto y ESTRUCTURAS NO MEMBRANOSAS DE LA CÉLULA. | Unidad 19Los microorganismos en la Biosfera. |
|  |  |  |

La célula y la base físico-química de la vida: bioquímica, morfología y estructura celular (Micro: virus y bacterias)

El ciclo celular y la división celular

Metabolismo

Herencia: genética molecular (parte de Biotecnología) y mendeliana

Microbiología y Biotecnología

Inmunología

**Criterios de Calificación**

Para la calificación final del proceso de aprendizaje del alumno se tendrán en cuenta los siguientes elementos y porcentaje de aplicación:

Para la calificación se tendrán en cuenta los siguientes elementos y porcentaje de aplicación:

* **Trabajo personal**, en clase y en casa, en el cuaderno de trabajo, representará un 10% de la nota.

Haremos una hoja de ejercicios tipo Evau de cada tema estudiado. Los ejercicios se resolverán en clase, obteniendo el alumno una nota de clase (+ ó -)

Se propondrán 2 ejercicios de dicha hoja como trabajo personal, para entregar. La no entrega de los ejercicios en el plazo fijado, supondrá una calificación de 0.

Estos trabajos se calificarán subiendo la nota media de los exámenes de la siguiente forma, en función de la nota media obtenida en los ejercicios:

9-10: +1 punto

8-8.9: + 0.75 puntos

7-7.9: + 0.5 puntos

6-6.9: +0.25 puntos

>6: no sube la nota

* **Pruebas objetivas:** se realizará al menos dos pruebas escritas a lo largo de la evaluación. Estos exámenes constarán de dos opciones con 5 ó 6 preguntas por opción. La calificación obtenida supondrá un 90% de la nota.

En cada uno de los exámenes se irá acumulando la materia vista hasta ese momento a lo largo del curso, dado que es de gran importancia que vayan preparándose para el examen de Evau.

En el examen habrá como mínimo tres preguntas del temario nuevo visto en clase.

La calificación mínima en cada prueba escrita, para poder hacer media con el resto de pruebas, deberá ser de 4.

Si la calificación es inferior a 4, deberá presentarse a una recuperación de dicho examen, en el que sólo habrá preguntas relativas a la parte del temario incluido como nuevo en dicho examen.

Estas pruebas estarán elaboradas con preguntas del mismo tipo que las que se encontrarán los alumnos en las pruebas de Evau.

La calificación de la evaluación vendrá de la media de los exámenes (90%) y la nota de los ejercicios realizados a lo largo de trimestre (10%) , y debe ser igual o superior a 5 para considerarla aprobada.

Si fuese inferior a 5, habrá una recuperación de la parte suspensa, guardándose la nota de los exámenes aprobados.

**Subir nota** en una evaluación:

Será necesario presentarse a un examen, en el que se presentará a la parte de la materia en que se haya obtenido la nota más baja, o al examen de recuperación de dicha evaluación. El alumno decide si quiere entregar o no el examen, ya que se cambiará la nota anterior por la obtenida en dicho examen, y la calificación definitiva de la evaluación, será la de dicho examen.

La nota máxima que puede obtener en dicho examen es de 9.

### Recuperación de evaluaciones pendientes

Si el alumno no supera algún trimestre, el proceso de recuperación, para incorporarlo cuanto antes al desarrollo académico normal, será:

* Resolver las dudas que hayan quedado pendientes en las actividades ya realizadas.
* Proponer actividades nuevas de refuerzo, observando la realización de las mismas.
* Realizar una prueba escrita sobre los contenidos incluidos en el trimestre.
* En la recuperación, el alumno se examinará solamente de los exámenes suspensos, y se guarda la nota de los aprobados. La calificación máxima de dicho examen será de 9.
* Si suspende la recuperación, en Junio se examinará de la evaluación completa.

### Evaluación Final

El alumno supera la asignatura si tiene superadas las tres evaluaciones.

En Mayo se ofrece la oportunidad de realizar un examen para aquellos con alguna evaluación parcial pendiente de superar, o que quieran presentarse para subir nota.

Para subir nota, el alumno se presentará a un examen global de la asignatura y se subirá la nota 1 punto sobre la media obtenida en el curso, siempre que se iguale o supere la nota media del curso. Si la nota del examen es inferior a 3, se bajaría la media 1 punto. El alumno decide si entrega o no el examen para subir nota.

Para hacer la media final y poder aprobar es necesario tener aprobadas todas las evaluaciones.

### Evaluación extraordinaria

El alumno que suspenda una o más evaluaciones deberá recuperarlas en el examen extraordinario de junio, examinándose de las evaluaciones suspensas.